

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Ilmo. Sr. Coronel Inspector general accidental de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se jubila a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que se mencionan.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación de 21 de noviembre de 1927,

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien declarar jubilados, con el haber pasivo que por clasificación les corresponda, a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que a continuación se relacionan y que cumplen la edad reglamentaria en el próximo mes de agosto, en las fechas que se indican:

Día, 6, Inspector Jefe, don Juan Antonio Miras García.

Día 18, Inspector de primera clase, don Israel Isidoro Poczenikt.

Día 28, Comisario de primera clase, don Manuel Alvarez de Lara Avendaño.

Madrid, 3 de julio de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 17 de junio de 1964 por la que se incluye en el Escalafón del Magisterio al maestro volante don Manuel Hernández Romero, de la promoción de 1960.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número primero de la Orden de 13 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto) y vista la propuesta de la Inspección de Enseñanza Primaria de Las Palmas de ingreso en el Escalafón del Magisterio del Maestro volante procedente de la promoción de 1960, quien se hallaba incorporado a filas y ha cumplido ya el tiempo reglamentario de servicios exigidos en el artículo sexto del Decreto de 21 de diciembre de 1951,

Este Ministerio ha resuelto aprobar la propuesta de la referida Inspección de Las Palmas de ingreso en el Escalafón de don Manuel Hernández Romero, quien ostenta en la lista general, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre de 1963, el número 317, pasando a la situación que previene el artículo 40 del Estatuto del Magisterio, por lo que se adjudicará escuela con carácter provisional por la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Las Palmas, y obtendrá plaza en propiedad definitiva mediante concurso general de traslados, conforme dispone el Decreto de 2 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre siguiente).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de junio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 2 de julio de 1964 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del Grupo VI «Dibujo» de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Béjar, Cartagena, Las Palmas y Vitoria.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado para proveer en virtud de oposición las cátedras vacantes del Grupo VI, «Dibujo», de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Béjar, Cartagena, Las Palmas y Vitoria;

Resultando que por Orden de 8 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 28) fué convocada oposición libre para proveer las vacantes de Catedráticos numerarios del Grupo VI, «Dibujo», de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Béjar, Cartagena, Las Palmas y Vitoria;

Resultando que celebrados los ejercicios correspondientes el Tribunal eleva propuesta de nombramiento por mayoría para la Escuela de Béjar a favor de don Román López Poza, por unanimidad, y para la Escuela de Cartagena a don Agustín Diéguez González, y para la de Vitoria a don Victorino González García, y por mayoría, para la Escuela de Las Palmas a don Fernando Soler García;

Visto el Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre) y lo dispuesto en la Orden de 25 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de junio), dictada en aplicación del Decreto de 9 de febrero del mismo año;

Considerando que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los correspondientes ejercicios;

Considerando que, conforme se determina en el citado Decreto de 9 de febrero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 20), los nombramientos de profesorado de nuevo ingreso en el Escalafón de Catedráticos de Escuelas Técnicas tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a reserva de que se cumplan todas y cada una de las condiciones establecidas en el referido texto legal para su confirmación en propiedad,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Aprobar el expediente de la oposición y en su virtud la propuesta formulada por el Tribunal examinador para que sean nombrados Catedráticos numerarios del Grupo VI, «Dibujo», de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Béjar, don Román López Poza; de la de Cartagena, don Agustín Diéguez González; de la de Vitoria, don Victorino González García, y de la de Las Palmas, don Fernando Soler García.

Segundo. Que los citados nombramientos tengan carácter provisional durante el plazo de un año y en su caso se transformen en definitivos previo el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Decreto de 9 de febrero de 1961 y Orden de 25 de mayo del mismo año.

Tercero. Los referidos Catedráticos percibirán el sueldo anual de 21.480 pesetas correspondiente al de entrada en el Escalafón, la gratificación de 8.500 pesetas anuales y los emolumentos complementarios establecidos en la Orden de 28 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de agosto) por el concepto de plena dedicación. En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las disposiciones, en extracto, relativas al personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media correspondientes al mes de junio de 1964.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se publica a continuación la relación, en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos), durante el mes de junio de 1964, relativas al personal dependiente de la misma:

C) PROFESORES ADJUNTOS NUMERARIOS

Concurso de traslado

A propuesta de la Comisión dictaminadora del concurso convocado por Orden ministerial de 11 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se destina a los Profesores que se citan para las asignaturas e Institutos que se mencionan:

Latín:

Don José González Gutiérrez, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la plaza del Instituto masculino de Bilbao.

Dña María Casilda Gutiérrez Ibáñez, procedente del femenino de Burgos, a la del femenino de Bilbao.

Resolución de 16 de junio de 1964.

Lengua y Literatura españolas:

Dña Mercedes Ortega Piriz, procedente del Instituto de Puertollano, a la plaza del de Avilés.

Dña María del Carmen Marín Ruiz, procedente del de Jaca, a la primera plaza del «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.

Don Jesús Llopis Sánchez, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la primera plaza del «Verdaguer», de Barcelona.

Doña María Fuencisla Virseda López, procedente del femenino de Gijón, a la primera plaza del masculino de Bilbao.

Doña Gregoria Moreno Arribas, procedente del masculino de Santander, a la segunda plaza del femenino de Bilbao.

Doña Eulalia Sánchez Dueñas, procedente del de Huesca, a la primera plaza del femenino de Burgos.

Doña María Dolores Alonso Cabeza, procedente del femenino de Lugo, a la primera plaza del masculino de El Entrego.

Doña Juana de José Prades, procedente del de Avila, a la plaza del de Guadalajara.

Doña Julia Gil López, procedente del masculino de Jaén, a la primera plaza del masculino de Las Palmas.

Doña María Cruz de Lera Suárez, procedente del masculino de Pamplona, a la primera plaza del masculino de León.

Don Manuel Domínguez Lóres, procedente del masculino de Salamanca, a la primera plaza del femenino de Pontevedra.

Doña Juana García-Revilla García, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la de Santa Cruz de Tenerife.

Don Saturnino Barbé Grande, procedente del de Játiva, a la segunda plaza del masculino de Valencia.

Doña María Cecilia Armendáriz Gurrea, procedente del de Arrecife de Lanzarote, a la segunda plaza del masculino de Vigo.

Doña María Dolores González Guzmán, procedente del de Ubeda a la primera plaza del femenino de Zaragoza.

Resolución de 1 de junio de 1964.

Geografía e Historia:

Don Agustín Paláu Claveras, procedente del de Guadalajara, a la segunda plaza del «Jaime Balmes», de Barcelona.

Doña Josefa Díaz Piñán, procedente del Instituto de Seo de Urgel y nombrada para el de Tarragona en anterior concurso, de la cual no ha tomado posesión, a la primera plaza del «Montserrat», de Barcelona.

Doña Juana María Pérez-Balsera Caballero, procedente del masculino de Córdoba, a la primera plaza del de Alcalá de Henares.

Don Oscar Cifre Gallego, procedente del femenino de Córdoba, a la segunda plaza del de Huelva.

Doña Remedios Palencia Pérez, procedente del femenino de Badajoz, a la segunda plaza del de Elche.

Doña Pilar Serra Navarro, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la primera plaza del de Albacete.

Doña Albertina Sañudo Herreros, procedente del de Llanes, a la segunda plaza del femenino de Santander.

Doña Ángela Guerrero Pan, procedente del masculino de Lugo, a la segunda plaza del masculino de La Coruña.

Doña Blanca Sanz Chasco, procedente del de Torrelavega, a la segunda plaza del femenino de Cuenca.

Doña Carmen Marco Salla, procedente del femenino de Almería, a la primera plaza del de Manresa.

Doña Elena Pascual Leone, procedente del de Cabra, a la segunda plaza del femenino de Almería.

Doña Carmen Gimeno Arcos, procedente del de Mieres, a la segunda plaza del masculino de Bilbao.

Resolución de 25 de junio de 1964.

Matemáticas:

Don José Miguel Sotoca García, procedente del femenino de Málaga, a la segunda plaza del de Albacete.

Don Manuel Atienza del Río, procedente de la situación de excedencia voluntaria, al de Alcalá de Henares, primera plaza.

Doña María Betriu Ramonet, procedente del de Requena, a la primera plaza del «Milá y Fontanals», de Barcelona.

Doña Elena Ferrer Mallol, procedente del de Calatayud, a la segunda plaza del «Juan de Austria», de Barcelona.

Don Juan José Moreno Fernández, procedente del de Llanes, a la segunda plaza del femenino de Bilbao.

Don Angel Martínez Páez, procedente del de Andújar, a la primera plaza del femenino de Córdoba.

Don José Esplugas Lloréns, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la segunda plaza del femenino de Córdoba.

Don Guillermo Dorda Abaúnza, procedente del de Tarragona, a la segunda plaza del masculino de Granada.

Don Antonio González García, procedente del femenino de Oviedo, a la segunda plaza del masculino de la misma capital.

Doña Rosalía Curto García, procedente del de Luarca, a la segunda plaza del de Sama de Langreo.

Doña María de los Desamparados de la Cuadra Oliag, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la segunda plaza del de Seo de Urgel.

Don José Navarro Moreno, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la primera plaza del de Toledo.

Don Mariano A. Berdiguer Díaz, procedente del de Requena, a la segunda plaza del masculino de Valencia.

Don Félix A. López de los Ríos, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la segunda plaza del masculino de Valladolid.

Resolución de 19 de junio de 1964.

Física y Química:

Don Esteban Riera Fernández-Raigoso, procedente del de Mérida, al «Padre Isla», de León.

Resolución de 16 de junio de 1964.

Ciencias naturales:

Doña María Rosario Barráu Astray, procedente del masculino de Zaragoza, al masculino de Córdoba.

Resolución de 1 de junio de 1964.

Francés:

Doña Aurora Charle y Asegurado, procedente de la situación de excedencia voluntaria, al de Vélez-Málaga.

Don Julio Corta Cochiedo, procedente del de Osuna, al masculino de Sevilla.

Doña María del Carmen Avelló Menou, procedente del «Ausias March», de Barcelona, al masculino de Córdoba.

Doña María Teresa Canga Rodríguez, procedente de la situación de excedencia voluntaria, al femenino de Gijón.

Doña María Teresa Soler y Pastor, procedente de la situación de excedencia voluntaria, al femenino de Santiago.

Doña María del Pilar Sastre Muñoz, procedente del masculino de Castellón de la Plana, al femenino de Burgos.

Resolución de 16 de junio de 1964.

Inglés:

Doña Emilia Villena Segarra, procedente del Instituto masculino de Salamanca, al de Alcalá de Henares.

Doña María Teresa Menéndez González, procedente del femenino de Bilbao, al mismo Instituto y plaza.

Doña Martina Ramos Albarrán, procedente del femenino de Castellón de la Plana, al de Guadalajara.

Don Waldo Valiño Lorenzo, procedente del masculino de La Coruña, al femenino de la misma capital.

Doña Ana María Abadía Díez, procedente del de Jerez de la Frontera, al femenino de Santander.

Doña Rosario Aparicio Arroyo, procedente del masculino de Badajoz, al de Toledo.

Don Antonio Fernández García, procedente del de Palencia, al femenino de Valladolid.

Resolución de 16 de junio de 1964.

Licencias:

Según el apartado f) del artículo 44 de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero de 1953, a:

Doña Olga Josefina Díaz González, un mes con todo el sueldo. Resolución de 11 de junio de 1964.

Doña Margarita Jiménez Castillo, dos meses con todo el sueldo.—Resolución de 10 de junio de 1964.

Secciones Filiales de Institutos Nacionales de Enseñanza Media

Por Orden de 9 de junio de 1964 cesa en el cargo de Directora de la Sección Filial número 3 (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid, doña Obdulia Echevarría González.

Por Orden de 16 de junio de 1964 cesa en el cargo de Directora de la Sección Filial número 1 (femenina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Oviedo (femenino) doña María Esmeralda Alvarez Fernández.

Por Orden de 16 de junio de 1964 cesa en el cargo de Directora de la Sección Filial número 1 (femenina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de León (femenino) don Esteban Riera Fernández-Raigoso.

Por Orden de 30 de mayo de 1964 se nombra Director de la Sección Filial número 4 (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Bilbao (masculino) a don Juan José Moreno Fernández.

Por Orden de 10 de junio de 1964 se nombra Directora de la Sección Filial número 3 (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Madrid «Isabel la Católica» a doña María Teresa Cabetas Hernández.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombran, en virtud de concurso de traslado, varios Profesores numerarios de «Lengua y Literatura Españolas» de Escuelas del Magisterio.

En virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 15 de abril de 1963 para la provisión de plazas de Profesores numerarios de «Lengua y Literatura Españolas» de Escuelas